MEMOVEMBER: 14 AÑOS PROMOVIENDO LA SALUD MASCULINA EN MÉXICO

De una iniciativa ciudadana nacida en Sonora en 2012 a su reconocimiento legislativo y la búsqueda de una verdadera política pública de prevención.

En noviembre de 2012, desde Hermosillo, Sonora, iniciamos a través de **Consejo INCIDE la campaña MEMOVEMBER**, con el propósito de promover la prevención y detección oportuna del cáncer de próstata y testicular, romper prejuicios y generar una mayor conciencia sobre la salud masculina. Adoptamos el bigote como símbolo de participación, invitando a los hombres a dejárselo crecer o utilizar uno ficticio para sumarse a una causa que, hasta entonces, recibía escasa atención pública.

El 30 de noviembre de ese mismo año presentamos ante el Cabildo de Hermosillo una propuesta para institucionalizar noviembre como Mes de la Salud Masculina, aprobada por la Comisión de Salud Pública el 13 de mayo de 2013. A partir de entonces impulsamos jornadas médicas, conferencias, campañas informativas y actividades de sensibilización, integrando esfuerzos de instituciones públicas, empresas, organismos profesionales, organizaciones civiles y medios de comunicación.

Con la constitución de **MEMOVEMBER, A.C.**, ampliamos nuestra labor más allá de Sonora mediante comunicaciones, materiales informativos y propuestas dirigidas a autoridades y organizaciones de distintas entidades federativas, gestiones de las que conservamos antecedentes documentales.

Durante estos años hemos identificado iniciativas semejantes en al menos siete entidades: **Sonora, Sinaloa, Yucatán, Nuevo León, Aguascalientes, Estado de México y Quintana Roo**, donde se han desarrollado campañas preventivas, jornadas médicas, propuestas legislativas y declaratorias oficiales. Aunque estas experiencias reflejan un creciente interés nacional, todavía es necesario conocer su cobertura efectiva, continuidad y resultados.

Uno de los avances más importantes ocurrió el **31 de octubre de 2023**, con la publicación de la **Ley número 91 del Estado de Sonora**, que declara noviembre como Mes de la Salud Masculina y contempla la participación del Gobierno estatal y sus 72 ayuntamientos en acciones de difusión, prevención, protección y acceso a la salud. Después de más de una década de promoción ciudadana, nuestra causa había alcanzado reconocimiento legislativo.

Las cifras que justifican nuestra causa

En México, el cáncer de próstata constituye uno de los principales desafíos de salud masculina y requiere una atención preventiva comparable a la que reciben los cánceres de mama y cervicouterino en las mujeres.

Las estimaciones internacionales de incidencia disponibles para México sitúan en aproximadamente **24,628 los nuevos casos anuales de cáncer de próstata**, frente a **34,055 de cáncer de mama y 11,919 de cáncer cervicouterino**. Aunque el cáncer de mama registra una mayor incidencia, el de próstata supera ampliamente al cervicouterino y representa una importante carga de enfermedad entre los hombres.

En materia de mortalidad, las cifras referidas para 2024 señalan alrededor de **7,420 defunciones por cáncer de próstata** (30 % de mortalidad), **8,450 por cáncer de mama** (24 % de mortalidad) **y 4,647 por cáncer cervicouterino** (39% mortalidad). Esto equivale aproximadamente a **20 fallecimientos diarios por cáncer de próstata, 23 por cáncer de mama y 13 por cáncer cervicouterino**.

La evolución histórica también merece atención: entre 2010 y 2024, las defunciones por cáncer de próstata pasaron de 5,508 a 7,420, un incremento cercano al **35%**. Si tomamos como referencia 2012, cuando iniciamos MEMOVEMBER, se registraron 5,911 fallecimientos, lo que representa un aumento de 25.5% hasta 2024. En conjunto, durante el periodo 2012–2024, cerca de **90 mil hombres perdieron la vida por esta enfermedad en México**.

Entre la población de 60 años y más, la tasa de mortalidad por cáncer de próstata alcanza 97.9 defunciones por cada 100 mil hombres, frente a 51.9 por cáncer de mama por cada 100 mil mujeres del mismo grupo de edad, de acuerdo con las cifras estadísticas consideradas.

Es importante precisar que el crecimiento y envejecimiento poblacional influyen en el aumento de las defunciones y que estos datos, por sí solos, no permiten determinar cuántas muertes fueron consecuencia directa de diagnósticos tardíos. Sin embargo, sí evidencian la necesidad de fortalecer la información, la valoración individual del riesgo, el acceso oportuno a servicios médicos y la continuidad de los tratamientos.

La salud masculina no debe ocupar un lugar secundario en las prioridades de salud pública. Así como se han consolidado importantes esfuerzos para sensibilizar a las mujeres sobre el cáncer de mama y cervicouterino, necesitamos promover entre los hombres una cultura de atención médica responsable, sin prejuicios ni temores.

Del reconocimiento legislativo a los resultados

A catorce años de su nacimiento, MEMOVEMBER enfrenta un desafío mayor: trascender las campañas simbólicas y contribuir a la construcción de una política pública permanente, coordinada y evaluable.

La Ley 91 representa un avance institucional, pero su verdadero valor dependerá de su aplicación. Por ello, desde Consejo INCIDE y MEMOVEMBER, A.C. consideramos indispensable evaluar su cumplimiento en los **72 municipios de Sonora**, promover programas con recursos y responsabilidades definidos, fortalecer la coordinación entre instituciones de salud, ayuntamientos, empresas y organizaciones civiles, y establecer indicadores que permitan conocer cuántos hombres reciben información, acceden a valoraciones médicas, son diagnosticados oportunamente y reciben tratamiento y seguimiento. PERO HACE FALTA VOLUNTAD DE LAS AUTORIDADES DE SALUD PARA HACERLO VÁLIDO Y DESTINARLE LOS RECURSOS Y ACCIONES NECESARIOS.

Asimismo, proponemos impulsar una articulación nacional que permita compartir experiencias, fortalecer las campañas existentes y avanzar hacia mecanismos de evaluación que trasciendan las actividades realizadas exclusivamente durante noviembre.

En 2012 nos pusimos el bigote para generar conciencia; en 2013 dimos el primer paso hacia su institucionalización municipal; en 2023 nuestra causa alcanzó reconocimiento legislativo en Sonora. Hoy, en 2026, nuestro compromiso es impulsar que esa ley se cumpla y produzca resultados verificables.

Porque después de catorce años, el verdadero éxito de MEMOVEMBER no debe medirse por la cantidad de bigotes colocados, las campañas realizadas o los reconocimientos obtenidos, sino por nuestra capacidad colectiva para informar, prevenir, facilitar diagnósticos oportunos y contribuir a salvar vidas.

MEMOVEMBER, A.C.
Consejo INCIDE
#PorlaSaludMasculina